

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE CUENTAS

5628 SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO.

Actuaciones Previas núm. 164/08, Ramo CC. AA. (Consejería de Educación), MÁLAGA (Fuengirola), seguidas contra D. Sergio Carlos Montero Jaime.

Edicto

D^a. Silvia Zabaleta González, Secretaria de las Actuaciones Previas de referencia,

Hace saber: Que en dichas Actuaciones Previas se ha dictado por el Ilmo. Sr. Delegado Instructor la siguiente:

"PROVIDENCIA.- Delegado Instructor: Sr. D. José Manuel Andréu Cueto.- En Madrid a diecinueve de febrero de dos mil nueve.- En las Actuaciones Previas anotadas al margen, en las que ha sido nombrado Delegado Instructor D. José Manuel Andréu Cueto y Secretaria de Actuaciones D^{ña}. Silvia Zabaleta González, seguidas como consecuencia de un presunto delito de malversación de caudales públicos en el Conservatorio Elemental de Música de Fuengirola, por disposición de distintas cantidades de la cuenta corriente del Conservatorio por parte del que fue Director desde el 1 de julio de 1991 hasta el 1 de abril de 1998, se acuerda, de conformidad con el artículo 47, apartado 1, letra e), de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, citar a D. Sergio Carlos Montero Jaime para que comparezca, por sí o por medio de representante legal debidamente acreditado, para la debida defensa de sus derechos e intereses, a los Servicios Jurídicos de la Junta de Andalucía, así como al Ministerio Fiscal, para la práctica de la Liquidación Provisional que tendrá lugar el día 24 de marzo de 2009, a las 10:00 horas, en la sede de este Tribunal de Cuentas, Sección de Enjuiciamiento, calle Beneficencia, núm. 2, segunda planta, Madrid.- Notifíquese a los citados, con la advertencia de que las Actuaciones se encuentran a su disposición para que, en un plazo máximo de diez días hábiles desde que reciban la presente resolución, puedan aducir alegaciones y aportar documentos o cuantos elementos de juicio estimen deben ser tenidos en cuenta por el Delegado Instructor.- Dado que D. Sergio Carlos Montero Jaime se encuentra en ignorado paradero, notifíquesele mediante Edicto, que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el Tablón de Anuncios de este Tribunal.- Lo manda y firma el Delegado Instructor, de lo que doy fe.- La Secretaria de las Actuaciones: Silvia Zabaleta González.- Firmado y rubricado."

Los derechos o exacciones a que dé lugar la publicación de este Edicto se incluirán en la correspondiente tasación de costas en el supuesto de que hubiera condena expresa en los mismos, conforme a lo dispuesto en el artículo 68, apartado 2, de la Ley 7/1988, de Funcionamiento de este Tribunal.

Lo que se hace público para que sirva de notificación a D. SERGIO CARLOS MONTERO JAIME.

MADRID, 19 de febrero de 2009.- La Secretaria de las Actuaciones Previas, Silvia Zabaleta González.- Delegado Instructor, José Manuel Andréu Cueto.

ID: A090011002-1